

**ALADI**

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL  
DE RENEGOCIACION DE LAS  
PREFERENCIAS OTORGADAS EN EL  
PERIODO 1962/1980, SUSCRITO  
ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY  
(ACUERDO Nº 17)

ALADI/AAP.R/17.1  
26 de mayo de 1992

#### Primer Protocolo Adicional

Los Plenipotenciarios de la República de Bolivia y de la República del Paraguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos según poderes otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación, convienen en prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1992, el Acuerdo de Alcance Parcial de "Renegociación de las preferencias otorgadas en el periodo 1962/1980" (Acuerdo nº 17), suscrito entre ambos países el 30 de abril de 1983.

La Secretaría General de la Asociación será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos signatarios.

EN FE DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios suscriben el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Roberto Finot

Por el Gobierno de la República del Paraguay:

Efraín Darío Centurión